¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,349 BUENOS AIRES, Viernes 5 de Mayo de 1848

El Presidente de la Honorable Junta de Representantes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, mes de América [Mayo] 3 de 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada la Sesion que tuvo lugar el dia 30 del pasado Abril, segun lo dispuesto por la Honorable Junta—

Dios guarde á V. E. muchos años—

[El Presidente de la H. Junta.]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario,]
Eustaquio J. Torres—

Mayo 3 [mes de América] de 1848—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,]
Benedicto Maciel—

Señores Presidente, Anchorena, Argerich, Arrotea, Alsina, Beláustegui, Boneo, Campana, Cárcoba, Escalada [D. I.], Escalada [D. B.], Elortondo, Ezcurra [D. F.], Gaete, García [D. B.], Hernandez, Irigoyen, Lopez, Lahitte, Olomí, Pereda, Piñeiro, Pereira, Rolon, Rojas, Riglos, Rivera, Soler, Saenz-Peña, Torres [D. E.], Terrero, Vela, Villegas, Unzué, Viron, Urquiza.
CON AVISO. Luca, Senillosa, Torres [D. L.], Ximenez.
SIN AVISO. Fuentes, Gari.
CON LICENCIA. Benites, Ezcurra (D. J. M.)
EN COMISION. Mancilla, Pacheco, Pinedo, Rosas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

En Buenos Aires a 30 de Abril de 1848, reunidos los Señores Representantes en su Sala de Sesiones á las doce del dia, [á saber, los del márgen] el Sr. Presidente abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que se aprobó y firmó—

En seguida se leyeron varias notas de acuse de recibo del P. E. que se destinaron al Archivo, y una en que avisaba que no pudiendo S. E. concurrir á la clausura de las Sesiones lo representaría el Señor Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Insiarte—

Despues de esto, el Sr. Presidente anunció á los Señores Representantes que debiendo concurrir el Supremo P. E. á la clausura de las Sesiones ordinarias, iba á nombrar las Comisiones que debian recibirlo—

Fueron nombrados para componer dichas Comisiones: para la interior los Señores García [D. Baldomero] y Belaustegui, y para la exterior los Señores Riglos y Piñeiro—

Despues de estos nombramientos se suspendió la Sesion hasta que se avisase el arribo del P. E—Anunciado que fué, las Comisiones nombradas introdujeron al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Insiarte; y vueltos los Señores Diputados á ocupar sus asientos, S. E. puso en manos del Sr. Presidente la siguiente nota que leyó uno de los Señores Diputados Secretarios—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios=Palermo de S. Benito, Abril 30 de 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia, y 19 de la Confederacion Argentina=El Poder Ejecutivo=A la Honorable Legislatura de la Provincia—

Señores Representantes—

Con inmenso honor cerrais hoy las augustas, importantes Sesiones de la Vigésima Quinta Legislatura—

El Gobierno muy complacido cumple con el deber que le impone la ley, y altamente os felicita—

Grande es la satisfaccion que siente al contemplar vuestra elevada gloria en la defensa del honor é independencia de la Confederacion—

El Omnipotente recompensa vuestro patriotismo y lealtad, con el ardiente aplauso de toda la República, y con la simpatia fraternal de los Estados Americanos—La Europa reconoce la justicia de la sagrada causa que dignamente sosteneis contra el abuso de la fuerza—

Vuestras sabias deliberaciones han producido resultados de alta honra é importancia para la Confederacion—Inflamando con vuestro virtuoso ejemplo el entusiasmo público, y el denuedo de los Ejércitos, gloriosamente habeis rechazado la injusta inaudita intervencion Anglo-Francesa, y abatido hasta la impotencia al bando traidor de los salvages unitarios—

En medio de esta lucha memorable la Provincia conserva ilesas sus instituciones del sistema representativo republicano bajo el régimen federal—El órden interior está sólidamente consolidado—La prosperidad pública desconcierta las agresiones de sus enemigos—

Los ciudadanos y los Ejércitos victoriosos, defensores heróicos de la independencia, la libertad y el honor nacional, corresponden á vuestras esperanzas, y al renombre de la Nacion, con patriotismo y valor inmortal—

El Gobierno os agradece íntimamente la eficacísima cooperacion que le prestais con celo ardiente é ilustrado—

¡Honorables Representantes!—Vuestras Sesiones ordinarias han sido dignas del pais, de la América y de la posteridad—Las cerrais con esclarecida gloria vuestra y de la República—El Gobierno os tributa su mas acendrado reconocimiento—Respetuosamente os congratula animado de muy viva complacencia; y rinde al Todo Poderoso su mas intensa humilde gratitud—

Dios guarde á V. H. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—
Por órden de S. E—
El Oficial 1° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

Acto continuo el Sr. Presidente pronunció el siguiente discurso—

Honorables Representantes—

La Ley pone hoy término á vuestras tareas Legislativas—Muy importantes han sido por cierto en este periodo vuestros servicios á la Patria, y á la causa pública—Al retiraros al descanso de la vida privada, llevais no solo la satisfaccion de haber llenado vuestros deberes como dignos Representantes de un Pueblo entusiasta por su libertad, sino tambien por la que debe inspiraros el voto honorífico que el Supremo Gobierno os dirige en esta ocasion, como acabais de ser instruidos por la nota oficial que os ha sido leida—

La Confederacion Argentina, Señores Representantes, que, como os anuncié al abrirse la presente Legislatura, se presentaba ante el Mundo digna de la independencia que adquirió con la sangre de sus hijos, se ostenta hoy aun mas brillante y gloriosa; porque el tiempo ha hecho aparecer ya tan clara como la luz, la justicia de su causa, y á la vez ha hecho conocer tambien al mundo entero la honrosa y magnánima resolucion, en que se halla irrevocablemente decidida de sepultarse entre sus ruinas, antes que consentir en la humillacion de una dominacion extrangera—

Las potencias interventoras en el largo periodo de su ignominiosa lucha han puesto igualmente de manifiesto á la faz del universo la injusticia de sus agresiones; y hoy, Señores Representantes, ya no existe en ambos Mundos quien no mire con asombro á estas Naciones, porque hoy ya todos, y absolutamente todos deben saber á la evidencia, que sin haber sido por nosotros en lo mas mínimo ofendidas, sin haber sido en lo mas pequeño provocadas, lejos de eso las hemos admitido entre nosotros con sincera benevolencia, y han participado sin restriccion alguna de la riqueza inagotable de nuestra tierra; hemos considerado mucho siempre, y constantemente á sus nacionales, quienes entre nosotros disfrutan de mas goces, que en su misma Patria, ¿y cual ha sido despues de esto la correspondencia, cual la retribucion á tanta benevolencia, y á tan generosa hospitalidad?—Lo sabeis muy bien, Señores Representantes, han venido sobre nosotros con la mecha encendida, han ensangrentado estos paises, y han desplegado todo el furor de que ha sido capaz el abuso arbitrario de la fuerza—

En vista, pues, de una conducta tan incivil, tan impropia del siglo en que vivimos, y tan distante y lejana de la ley de las Naciones, no solo os felicito, Señores Representantes, por la patriótica y federal decision, con que repetidamente, en este mismo augusto recinto habeis ofrecido al Supremo Gefe del Estado, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, vuestra leal y activa cooperacion para sostener con honor y dignidad la libertad é independencia de la Confederacion Argentina, sino que una y mil veces os felicito tambien por la muy honrosa, patriótica y magnánima resolucion, con que habeis puesto en sus manos vuestras fortunas, vuestras personas, y vuestra misma fama, para que en ningun caso se haga al extrangero concesion alguna, que pueda perjudicar, ya sea á los sagrados derechos de la Confederacion, ó ya sea al honor y dignidad de la Santa causa de la América—

La Divina Providencia, Señores Representantes, que tan visiblemente protege al gran ciudadano, al eminente Americano, á quien la Nacion ha confiado su defensa, completará esta obra, que es suya por cierto, desde que ella en todos respectos está basada en la justicia—Y este suceso grandioso, del que tal vez hoy nos hallamos muy cerca, será el triunfo de la Confederacion, su engrandecimiento, y su gloria—Os felicito desde ahora, Señores Representantes, por tan próspero como deseado acontecimiento; anunciándoos entre tanto que está cerrada la Vigésima-Quinta Legislatura de la Provincia—

En seguida se retiró S. E. el Sr. Ministro de Hacienda acompañado de las mismas Comisiones que lo introdujeron; y habiendo vuelto los Señores Representantes que la componian á ocupar sus asientos, se leyó la presente acta que se aprobó y firmó—

Acto continuo se alzó la sesion—

Es copia—
[El Diputado Secretario]—
Torres—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto y costas de la Provincia desde el 16 del corriente hasta el dia de la fecha, con expresion de su cargamento, procedencias y consignaciones.

Goleta N. Dominga, patron Domingo Garchi, procedente de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignada a Antonio Nuñez.
Pailebot N. Porteña, patron Antonio Siella, de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignado á Nuñez.
Queche N. Nueva India Muerta, patron Aires de los Santos, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Español Generoso, consignado á Ochoa.
Chalana N. Goya, patron Santiago Guastavino, procedente de Goya, con 30,000 naranjas, á la órden.
Balandra N. Juanita, patron Juan Bautista Brasonini, de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignada á Casares.
Pailebot N. Jóven Francisco, patron José Caseres, de la Ensenada, con alige de la Polacra Española San Antonio, consignado á Senillosa.
Goleta N. Bien Venida de la Cruz, patron Agustin Schafino, procedente de Santa-Fé, con 408 fanegas carbon, 9 palos largos, 20 umbrales, 20 cueros vacunos, consignada á Gandulfo.
Goleta N. Aguila, patron Santiago Costa, de Santa-Fé, con 358 fanegas carbon, 4 carradas de leña, y 49 arrobas jabon, consignada á la órden.
Queche N. Tres Amigos, patron José Bañasco, procedente de Corrientes, con 50,000 naranjas, consignado á la órden.
Ballenera N. Rayo Argentino, patron Luis Lleqni, de las Vacas, con 45 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Chimango, patron Jaime Debel, de la Agraciada, con 34 curvas, á la órden.
Pailebot N. Camila, patron Angel del Monte, del Salado, con alige del Bergantin Goleta Español Ninfa, consignado á Delfino.
Pailebot N. D. Apelacion, patron Santiago Anselmo, de la Ensenada, con alige de la Polacra Española San Antonio, consignado á Senillosa.
Chalana N. Dolores, patron Nicolas Marraspin, del Puerto del Tigre, con 32 tirantes y 6 trocillos, consignada á la órden.
Balandra N. San Miguel, patron Bartolo Badin, de la Victoria, cargada con 37½ arrobas grasa, 38½ jabon, 144 quesos, 10 palos sauce, 3 idem algarrobo, 12 camas y 162 fanegas carbon, á la órden.
Goleta N. San Pedro Nolasco, patron Benito Lanza, de Corrientes, con 286 tercios yerba, 18 petacones tabaco, 865 cueros vacunos, consignada á Meabe.
Ballenera N. Gumesinda, patron Santiago Serrute, del Monte, con 32 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Rayo Argentino, patron Felix Castellanos, de San Salvador, con 35 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Trinidad, patron Natal Moroso, del Monte, con 16 carretadas de leña, á la órden.
Balandra N. Amados Hermanos, patron Pedro Costa, del Paraná, con 140 fanegas cal, consignada á Saturnino Duarte.
Ballenera N. Paulita, patron Luis Clavelino, de Gualeguaychú, con 8 carretadas de leña y 100 arrobas de grasa, consignada á la órden.
Pailebot N. Victorioso, patron Agustin Pedemonte, con 163 fanegas carbon, 43 rayos algarrobo, 3 umbrales y 2 palos largos, id. á la órden.
Paylebot N. Rosa, patron Gerónimo Solari, de Sta. Fé, con 29 palos y 144 fanegas carbon, consignada á la órden.
Queche N. Victorioso, patron Juan Bautista Calamaro, procedente de Coronda, con 20 carretadas de leña, á la órden.
Goleta N. Nieves del Carmen, patron José Ferro, del Rosario, con 161 y ½ fanegas trigo, consignada á Gutierrez.
Lanchon N. Carolina patron José Areno, del Monte, con 20 carretadas de leña, consignado a la órden.
Goleta N. Joven Mariquita, patron Santiago Carriego, del Rosario, con 418 fanegas trigo, 1795 cueros vacunos, consignada á Saenz.
Goleta N. Joven Ramona, patron Manuel Perdomo, de Sta. Fé, con 40 camas algarrobo, 93 umbrales de id, 30 palos largos id., 7 pares de masas, 150 rayos de id, 175 postes de ñandubay, 30 arrobas jabon, 25 petacas tabaco, consignada á Mayrelles.
Goleta N. Juanita, patron Cayetano Nicolini, de Corrientes, con 1810 cueros, 300 zuelas, 10 sacos cerda, 7 petacones tabaco consignada á Llavallol.
Bergantin Goleta N. San Martin, patron Pedro Valoieri, de Corrientes, con 196 tirantes de urunday y quebracho, 6 vigas urunday, 2 trozos lapacho, y 6000 astas, consignado á José M. Bonorino.
Queche N. Carlos, patron Rafael Roldan, procedente de la Ensenada con alige del Bergantin Goleta Sardo Rosa, consignado á Casares.
Balandra N. Ulises, patron Domingo Siella, de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Sardo Rosa, consignada á Casares.
Paylebot N. San Gregorio, patron Juan Cologa, de la Ensenada, en lastre, consignado á Lezama.
Paylebot N. Joven Angelita, patron Manuel Perez, de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignado á Nuñes.
Paylebot N. Sociedad Feliz, patron Antonio Beltran, de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Portuguez Paraná, consignado á Calvo.
Lanchon N. Aureliano, patron Antonio Barbalan, de la Ensenada, con alige del Bergantin goleta Portuguez Paraná, consignado á Calvo é hijos.
Lanchon N. Carmen, patron Francisco Dedegri, del Rosario, con 100 fanegas de trigo, consignado á San Miguel y hermanos.
Queche N. Colombo, patron Carlos Preve, procedente del Salado, con alige del Bergantin Español Ninfa, consignado á Yourell.
Goleta N. Bella Manuela, patron Francisco Guerra, de la Ensenada, con alige de la Polacra Española San Antonio, consignada á Santa Maria.
Balandra N. Iris, patron Tomas Fernandez, de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignada á Nuñez.
Pailebot N. Juncal, patron Andres Parodi, de la Ensedada, con alige de la Barca Inglesa Mary Miller, consignado á Linche.
Chalana N. Dichosa, patron Vicente Truco, procedente del Uruguay, con 22 carradas de leña, consignada á la órden.
Cuter N. Gracioso, patron Nicolas Linares, de Santa-Fé, con 114 fanegas carbon y 40 umbrales, á la órden.
Balandra N. Martina, patron Estevan Lando, de Santa-Fé, con 206 fanegas carbon, 5 palos largos y 2 carradas leña, á la órden.
Goleta N. Palmira, patron Bernardo Mongis, del Baradero, con 150 fanegas trigo, 400 cueros, 30 arrobas sebo, 289 arrobas de grasa, 7 arrobas cerda, á la órden.
Ballenera N. Rua, patron Santiago Risso, del Monte, con 32 carretadas leña, á la órden.
Pailebot N. Camila, patron Angel Delmonte, de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Portugues Paraná, consignado á Delfino.
Pailebot N. Relámpago, patron Francisco Beraldo, de la Ensenada, con alige del Bergantin goleta Portugues Paraná, á Delfino.
Ballenera N Fortunato, patron Francisco Torres, del Monte, con 600 cañas, y 23 carretadas de leña, á la órden.
Queche N. Carasbal, patron Vicente Fayol, de San Salvador, con 38 carretadas de leña, consignado á Delfino.
Queche Nueva India Muerta, patron Ayres de los Santos, de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Mentor, consignado á Guimarain.
Balandra Vírgen del Carmen, patron José Sagrera, de San Pedro, con 200 fanegas de trigo, 300 arrobas lana, 50 id. grasa, á la órden.
Pailebot San José y Animas, patron Antonio Yoly, de San Salvador, con 34 carretadas leña, á la órden.
Falucho N. Gumeciudo, patron Agustin Fuyol, de San Salvador, con 30 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Atrevida, patron Gerónimo Masarino, de la Ensenada, con alige del Bergantin goleta Portugues Paraná, consignada á Calvo é hijos.
Queche N. Pio IX, patron Mauricio Ageno, de la Ensenada, con alige del Bergantin goleta portugues Paraná, consignado á Meirelles.
Pailebot N. D. Apelacion, patron Santiago Anselmo, de la Ensenada, con alige del bergantin goleta portugues Paraná, consignado á Calvo.
Goleta N. Suerte, patron Bartolo Burrono, del Rosario, con 150 fanegas trigo, 3,000 naranjas, consignada á San Miguel.
Goleta N. San José Itaty, patron Santiago Burzone, del Rosario, con 100 fanegas trigo, 33 chiguas lana, 20 cueros vacunos, 10 arrobas grasa y 3,000 manzanas, á la órden.
Goleta N. Isabel, patron Juan Viso, de Corrientes, con 800 varas tirantes, consignada á Llavallol.
Ballenera N. Lealtad, patron Manuel Antonio del Monte, con 14 carretadas de leña, á la órden.
Queche N. San Antonio, patron Juan Andres Lescano, del Monte, con 30 carretadas leña blanca, 600 cañas y 50 estacones, consignado á Jovita Jorge.
Balandra N. Juanita, patron Juan Bautista Brisone, de la Ensenada, con alige del bergantin brasilero Brillante, consignado á Casares.
Pailebot N. Joven Francisco, patron Manuel Pumes, de la Ensenada, con alige del bergantin brasilero Mentor, consignado á Casares.
Pailebot N. Anais, patron Antonio Sarmiento, de la Ensenada, con alige del bergantin Sardo Rosa, consignado á Casares.
Pailebot N. Colombo, patron Nicolas Galletino, de Santa-Fé, con 140 fanegas carbon y 80 pies madera, á la órden.
Pailebot N. San Telmo, patron Telmo Lagomasini, de San Nicolas, con 1,000 cueros vacunos y 70 arrobas grasa, á la órden.
Queche N. San Próspero, patron José Figary, de la Agraciada, con 50 carretadas de leña, consignado á Miguel Brid.
Pailebot N. Victoria, patron Vicente Peramich, del Rosario, con 120 fanegas de trigo y 20 chiguas lana, consignado á San Miguel.
Balandra N. Monte Alegre, patron Santiago Melo, de San Nicolas, con 700 cueros vacunos, á la órden.
Goleta N. Dominga, patron Domingo Garaly, de la Ensenada, en lastre, á la órden.
Balandra N. Mercedes, patron Fermin Diaz, de la Ensenada, con alige del bergantin Brasilero Mentor, consignada á Nieves.
Balandra N. Luisa, patron Estevan Vichini, de la Ensenada, con alige del bergantin Sardo Rosa, consignada á Nuñez.
Balandra N. Dolores, patron Bartolo Fua, de la Ensenada, con alige del bergantin Sardo Rosa, consignada á Nieves.
Queche N. Reno, patron Puerto Rico, de la Ensenada, con alige del Pailebot Dinamarquez Estevan, consignado á Garay.
Ballenera N. Caballo Marino, patron Pedro Calderada, del Buceo, en lastre, consignada á Tudury.
Queche N. Furioso, patron Antonio Yardi, de la Ensenada con alige del bergantin goleta Portugues Paraná, consignado á Delfino.
Pailebot Correntino Josefa, patron Felipe Buero, procedente de Corrientes, con 76,000 naranjas, á la órden.
Balandra Nacional Rosita, patron Gerónimo Ferrando, de San Salvador, con 30 carretadas de leña, á la órden.
Balandra N. Jóven Pepita, patron Carlos Neto, de San Nicolas, con 650 cueros vacunos, 100 arrobas grasa, á la órden.
Bote N. Arrogante, patron Cristobal Chape, de las Vacas, con 6 carretadas de leña, á la órden.
Lanchon N. Juanita, patron Antonio Mora, del Carmelo, con 8 carretadas de leña, á la órden.
Queche N. Consecuencia, patron Antonio Ageno, procedente de la Ensenada, con alige del Pailebot Dinamarquez Estevan, consignado á Garay.
Lanchon N. Pepito, patron Cristobal Fuerte, del Monte, con 12 carretadas de leña, á la órden.
Lanchon N. Estrella del Norte, patron Manuel Neto, procedente de San Nicolas, con 400 cueros vacunos, 58 docenas cueros lanares, 16 bultos de sebo, 20 arrobas de grasa, 10 fanegas de maiz, á la órden.
Balandra N. Carmen, patron Manuel Antonio, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Mentor, consignada á Nieves.
Ballenera N. Mula, patron Gerónimo Gandulfo, de Gualeguaychú, con 30 carretadas de leña, á la órden.
Balandra N. Esperanza, patron Agustin Cipreana, de Gualeguaychú, con 22 y media carretadas de leña, á la órden.
Pailebot N. Pepito, patron Guillermo Pintos, de la Ensenada, en lastre, á la órden.
Ballenera N. Florinda, patron Miguel F. de Mesquita, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Mentor, consignado á Guimaraens.
Goleta N. Nueva India Muerta, patron Aires de los Santos, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Mentor, á Guimaraens.
Pailebot N. Paz Oriental, patron Gerónimo Camartino, de la Ensenada, con alige del Pailebot Dinamarques Estevan, consignado á Linche.
Pailebot N. Justo, patron Luis Silva, procedente de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Autumn, consignado á Lezama.
Pailebot N. Magdalena, patron Guillermo Rabay, de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Español Ninfa, consignado á Delfino.
Goleta N. Almirante Dupotet, patron Nicolas Bollo, de San Salvador, con 81 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Jóven Gumesinda, patron Jaime Sarrate, procedente de Goya, con 35,000 naranjas, 600 quesos, consignada á Gregorio Arengo.
Ballenera N. Luisita, patron José Sacon, procedente de Santa-Fé y Goya, con 25,000 naranjas y 500 quesos, á la órden.
Queche N. Manuelita, patron Juan Bautista Mumonde, del Salado, con alige del Bergantin Español Ninfa, consignado á Delfino.
Balandra Correntina Santa-Rosa, patron Cristobal Chape, procedente de Corrientes, con 70,000 naranjas, á la órden.
Lanchon Nacional Emilio, patron Francisco Gari, de las Palmas, con 20 carretadas de leña, á la órden.
Canoa N. Juanita, patron Angel Cristoval, de San Fernando, en lastre, á la órden.
Balandra N. Ulises, patron Domingo Esvira, de la Ensenada, con alige del Bergantin Sardo la Rosa, consignada á Casares.
Balandra N. Pilar, patron Andres Silveira, de Gualeguay, con 36 carretadas de leña y 30 arrobas grasa, á la órden.
Goleta N. Angela Esperanza, patron Gerónimo Sastrelo, de Santa-Fé, con 176 fanegas carbon y 20 carretadas de leña, á la órden.
Ballenera N. Dos Compadres, patron Lázaro Facio, del Monte, con 20 carretadas de leña, á la órden.
Queche N. Confederacion, patron Joaquin Matias, con alige de la Barca Americana Elena Augusta, consignado á Mayrelles.
Ballenera N. Florinda, patron Miguel F. de Mesquita, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Mentor, consignada á Acosta.
Paylebot N. India Muerta, patron Simon Felipe, procedente del Salado, con la carga que llevó para el Bergantin Goleta Español Ninfa por no quererla recibir su capitan.
Ballenera N. Rayo Argentino, patron Luis Boquis, procedente de la Boca de Antequera, de alijar al Paylebot N. Oreste, consignada á la órden.
Ballenera N. Vencedora, patron Juan Neto, de la Ensenada, con alige de la Barca Americana Elena Augusta, consignada á Meyrelles.
Balandra N. Maria Santina, patron Rafael Preve, procedente de Sta. Fé, con con 105 fanegas carbon, 7 palos largos, á la órden.
Pailebot N Sociedad Feliz, patron Antonio Bancalari, de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Americano Virgen, consignado á Casares.
Goleta N. Agraciada, patron Variani, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Ingles Autumn, consignado á Lesama.
Queche Pio IX, patron Mauricio Ageno, de la Ensenada, con alige de la Barca Americana Elena Augusta, consignado á Bossi.
Paylebot N. San Gregorio, patron Juan Cologa, de la Ensenada, con alige de la Barca Inglesa Autumun, consignado á Lezama.
Balandra N. Iris, patron Tomas Fernandez, de la Ensenada, con alige de la Barca Americana Elena Augusta, consignada á Meyrelles.
Queche N. Consecuencia, patron Antonio Averno, de la Ensenada, con alige de la Polacra Inglesa Intrépida, consignado á Garay.
Pailebot N. Constancia, patron Manuel Acuña, de la Ensenada, con alige del Pailebot Dinamarques Estevan, consignado á Garay.
Balandra N. Mercedes, patron Fermin Diaz, de la Ensenada, con alije del Pailebot Dinamarqués Esteban, consignada á Nieves.
Pailebot N. Lírico, patron Alejandro Veracruz, de Mercedes, con 7 carretadas de leña, consignado á la órden.
Queche N. Reno, patron Antonio Perez, de la Ensenada, con alige de la polacra Española Intrépida, consignado á Garay.
Balandra N. Luisa, patron Estevan Vichine, de la Ensenada, con alije de la barca inglesa Autumn, consignada á Casares.
Goleta N. Almirante Dupotet, patron Juan Lozano, de San Salvador, en lastre, á la órden.
Goleta N. Vizcainita, capitan Nicolas Nicoliche, procedente del Rio Janeiro, cargada con 122 barricas azucar, 160 medias id, 10 cajas dulce, 200 docenas palas fierro, 1 fardo tartanes, 1 id. pañuelos de seda, 5 id. de paños, 2 cajas casimires, 1 id. con peines, 60 rollos tabaco y 59 sacos café, consignada á Pascual Lavie.
Bergantin goleta Brasilero Brillante, capitan Antonio Luis, procedente del Rio Grande, con 229 bultos efectos, consignado á José G. Lezama.
Bergantin Sardo Rosa, capitan Gerónimo Cabaza, procedente de Paranaguá, con

700 barricas azucar, 206 rollos tabaco, 562 tercios yerba, consignado á Zumarán y Treserra; este y el anterior entraron a la Ensenada.

Bergantin Portugues Paraná, capitan Antonio José Danoce, del Rio Janeiro, con 18 fardos paños, 2 id. bayeta, 140 id. liencillos, 86 pipas vino, 20 medias id., 246 bolsas azucar, 10 pipas vinagre, consignado á Diego Calvo é hijos, á la Ensenada.

Pailebot Dinamarques Estevan, capitan Niels Franzen, de Boston, cargado con 3 cajones chapas cabos, 50 piezas lona, 200 remos, un lote mangos de palas, 7 cajones fósforos, 150 motones, 20 fardos algodon, 2 cajones pinturas, 2 barricas barniz, 50 id. alquitran, 50 id. brea, 20 id. agua raz, 101 id. arroz, 31 id. clavos, 100 cajones té, 50 barricas harina de centeno, 6 balanzas, 6 máquinas, 1 cajon semillas, 10 fardos brin, 1 cajon compases, 50 atados ripias, 6 fardos lienzos, 45,000 pies tabla de pino, 22,000 id. de roble, 90 piezas cabo, 3 botes, 1 cajon, 25 palas y 141 piezas plomo, consignado á Nelson Hartwig, entró á la Ensenada.

Bergantin Brasilero Mentor, capitan Antonio María Granca, procedente de Parnaguá, cargado con 1,182 tercios y zurrones yerba, 250 cajas jabon, 171 palos, 4,000 rajas leña, consignado á Meyrelles, entró á la Ensenada.

Bergantin goleta Sardo Dos Hermanos, capitan Nicolas Martinez, procedente del Rio Janeiro, con escala en el Paranaguá, con 547 tercios yerba, consignada á Ambrosio Lezica.

Bergantin Norte Americano Prayre, capitan Samuel Hutchinson, procedente de Salem, Rio Grande y Buseo, en lastre, consignado á Lezama.

Barca Española Amable Rosa, capitan Pablo Ferro, procedente de la Habana, con 410 cajas azucar, 120 cascos aguardiente, consignada á Senillosa, entró á la Ensenada.

Barca Inglesa Chorister, capitan Tomas Richard, procedente de Cádiz, con 35 barricas almendras, 47 chorizos Estremadura, 400 damajuanas aguardiente, 52 pipas vino, 60 atados felpudos, 15 dichos id., 1 cajon libros, 260 toneladas sal, consignada á Hughs hermano, entró á la Ensenada.

Bergantin ingles Leo, capitan Guillermo Tompson, procedente de Cadiz, con 300 toneladas sal, 90 tarros aceite y 80 id. aceitunas, consignado á Nicholson Green, entró á la Ensenada.

Barca inglesa Autumn, capitan Guillermo White, procedente de Liverpool, con 456 canastos loza, 200 toneladas carbon, consignada á Eduardo Lumb, á la Ensenada.

Polacra Española Intrépida, capitan Mateo Pages, procedente de la Habana con 183 cajas azucar, 120 cascos aguardiente y 4 cajas cigarros, consignado á Freire y hermanos, entró á la Ensenada.

Barca inglesa Napoleon, capitan A. E. Ella, procedente de Cádiz, cargada de sal, consignada á Dickson y Ca., á la Ensenada.

Bergantin ingles Amelia, Capitan Dario Arkly, procedente de Setubal, con 445 moyes sal, consignado á Best y hermanos, entró á la Ensenada.

Bergantin brasilero Veloz, Capitan José María, del Salado, y entró á la Ensenada, en lastre, y consignado á Meirelles.

Bergantin Goleta ingles Ana, Capitan Tomas Nuttull, procedente de Cádiz, cargado con 258 toneladas sal, consignado á Zumarán y Ca., entró á la Ensenada.

Barca Americana Elena Augusta, capitan Henrique Sinclajr, procedente de Todos los Santos, con 286 pipas y dos quintas caña, consignado á Meyrelles, entró á la Ensenada.

Son 124 buques Nacionales y 17 extrangeros.

Buenos Aires, mes de América (Mayo) 1.° de 1848—

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto desde el dia 16 del presente hasta el de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos y consignatarios.

Balandra N. Pura y Limpia, patron Santiago Barco, con destino al Paraná, cargada con 14 bultos mercancías, 2 barricas ferreteria, 3 sacos alumbre, 5 rollos tabaco, 1 bala papel, 2 cajones hachas, 1 atado asadores, 1 idem calderas, 1 piedra mármol, 4 cajones cohetes, 1 atado serruchos, 3 ollas grandes, 2 cajones medicinas, 1 alambique, 1 tarro añil, 1 idem semilla de lino, despachada por Nicolas Horta.

Balandra N. Iris, patron Tomas Fernandez, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Antonio Nuñez.

Pailebot N. Sociedad Feliz, patron Antonio Banclarali, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Ballenera N. 3 de Agosto, patron Custodio Ruiz, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Guimaraenz.

Ballenera N. Vencedora, patron Juan Netto, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Guimaraenz.

Goleta Guillermo Stuard, patron Juan Morris, con destino al Paraguay, cargada con varios artículos de comercio, despachada por el patron.

Pailebot N San Gregorio, patron Juan Cologa, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Lezama.

Balandra N. Carmen, patron Manuel Antonio, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Nieves.

Pailebot N. Camila, patron Angel Delmonte, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Delfino.

Goleta N. Ninfa, patron Salvador Rombys, con destino á Santa-Fé, en lastre, despachada por el patron.

Balandra N. Mercedes, patron Fermin Diaz, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Nieves.

Balandra N. Juanita, patron Juan B. Brisoni, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares.

Pailebot N D. Apelaciones, patron Santiago Anselmo, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por el patron.

Queche N. Reno, patron Puerto Rico, con destino á la Enseñada, en lastre, despachada por Garay.

Queche N. Confederacion, patron Joaquin Matias, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Guimaraenz.

Queche N. Consecuencia, patron Antonio Ageno, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Garay.

Ballenera N. Florinda, patron Miguel Monqueta, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Gumeraenz.

Balandra N. Luisa, patron Estevan Bichini, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Nieves.

Goleta N. Victoria, patron Antonio Matias, con destino al puerto del Tigre, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Goleta N. Virgen del Carmen, patron Bartolo Lombardo, con destino á Santa Fé, en lastre, despachada por el patron.

Queche N. Pio IX, patron Mauricio Ageno, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Bartolo Bossi,

Lanchon N. Belisario, patron Manuel Acuña, con destino al Monte, en lastre, despachado por Galeano.

Pailebot N. San José y Animas, patron Antonio Tulo, con destino á la Ensenada, en lastre, y despachado por el patron.

Queche N. Carlos, patron Rafael Roldan, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Casares é hijos.

Zumaca N. Goyana, patron Santiago Quirolo, con destino al Paraná, cargada con 150 fanegas sal, despachada por Rubio.

Balandra N. Celedonia, patron Juan Bideiros, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Garay.

Queche N. Nueva India Muerta, patron Ayres de los Santos, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Guimaraenz.

Goleta N. Ignacita, patron Manuel Gonzalez, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Balandra N. Mercedes, patron Fermin Diaz, con destino á la Ensenada, cargada con 1,343 cueros secos y 1,000 astas, despachada por Nieves.

Lanchon N. Ulises, patron Domingo Esvira, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Casares é hijos.

Queche N. Carlos, patron Rafael Roldan, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Casares é hijos

Ballenera N. Rayo Argentino, patron Luis Bequis, con destino á Santa Fé, en lastre, despachada por el patron.

Ballenera N. Oliva, patron Pedro Palmarin, con destino á Puerto Nuevo, en lastre, despachada por el patron.

Balandra N. Monte Alegre, patron Luis Silva, con destino á Puerto Nuevo, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Ema, patron José Quedes, con destino al Monte, despachado por Rubio.

Queche N. Consecuencia, patron Antonio Ageno, con destino á la Ensenada, cargado con 1,100 cueros vacunos, despachado por Garay.

Pailebot N. Amalia, patron Ramon Ruival, con destino al Monte, en lastre, despachado por Rubio.

Balandra N. Juanita, patron Juan Brusone, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Lanchon N. Ulises, patron Domingo Svira, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Casares é hijos.

Ballenera N. Dos Compadres, patron Lázaro Facio, con destino al Monte, en lastre, despachada por el patron.

Goleta N. Dominga, patron Domingo Garchi, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Lucio Suarez.

Pailebot N. Pensamiento, patron Juan Pereza, con destino á Santa-Fé, cargado con varios artículos de comercio, despachado por el patron,

Queche N. Reno, patron Puerto Rico, con destino á la Ensenada, cargado con 980 cueros vacunos, despachado por Garay.

Pailebot N. Jóven Francisco, patron Manuel Pumes, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Caseras y Guart.

Pailebot N Fama, patron Rafael Robato, con destino al Salado, cargado con 518 tablas y tirantillos, 50 atados caña, 6 puertas fierro y 5 cajones efectos, despachado por el patron.

Balandra N. Carmen, patron Fermin Ortiz, con destino á la Ensenada, cargada con 571 cueros vacunos, despachada por Nieves.

Balandra N. Luisa, patron Estevan Vichini, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Nieves.

Balandra N. Catalina, patron Andres Gallardo, con destino á Santa-Fé, en lastre, despachada por el patron.

Queche N. Nueva India Muerta, patron Aires de los Santos, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Guimaraens.

Ballenera N. Florinda, patron Angel Mosqueta, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Guimaraenz.

Ballenera N. Fortunato, patron Francisco Torres, con destino al Monte, en lastre, despachada por el patron.

Lanchon N. Bachicha, patron Santiago Sale, con destino al Monte, en lastre, despachada por el patron.

Goleta N. Rosita, patron Carlos Casela, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Ballenera N. Rua 2.ª, patron Santiago Risso, con destino á las Palmas, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Ignacita, patron Juan Viscovichi, con destino á la Ensenada, cargado con 630 cueros vacunos, 4,000 astas, despachada por Casares é hijos.

Pailebot N. Juncal, patron Antonio Ferreira, con destino á la Ensenada, cargado con 62 fardos lana, 7,000 astas, y 120 cueros, despachado por Bernal y Ca.

Balandra Sauce, patron Antonio Mora, con destino á la Ensenada, cargada con 45 pipas sebo, despachada por Bernal y Ca.

Ballenera N. Jóven Gumesinda, patron Jacinto Cerrute, con destino á las Conchas, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Anaes, patron Juan Estevan, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Casares é hijos.

Lanchon N. Ulises, patron Domingo Esvira, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Casares é hijos.

Lanchon N. Pepito, patron Angel Parapar, con destino á la Ensenada, cargado con 1,165 cueros vacunos, despachado por Lezama.

Queche N. Colombo, patron Carlos Preve, con destino al Salado, cargado con 250 quintales carne tasajo, despachado por Bernardo Delfino.

Queche N. Andreita, patron Francisco Bonifacio, con destino al Salado, cargado con 250 quintales carne tasajo, despachado por Lezama.

Pailebot N. D. Apelaciones, patron Santiago Anselmo, con destino á la Ensenada, cargado con 501 cueros vacunos salados, 100 idem secos, despachado por el patron.

Pailebot N. Argentina, patron Manuel Henrique, con destino á la Ensenada, cargado con 70 quintales sebo, despachado por el patron.

Falucho N. Gumesindo, patron Gerolano Masarino, con destino á las Conchas, en lastre, despachado por el patron.

Zumaca N. Selmira, patron Pedro Esquiafino, con destino á Santa-Fé, en lastre, con 5 barricas alquitran, 1 quintal estopa, 3 cuñetes clavos, 25 tablas pino y 8 barras fierro, despachada por el patron.

Balandra Santa-Fecina Rosa Ysabel, patron Martin Francon, con destino á Santa-Fé, despachada por el patron.

Goleta Nacional Febo, patron Santiago Paragallo, con destino á Santa-Fé, en lastre, despachada por el patron.

Balandra N. Margarita, patron José Daneri, condestino á Santa-Fé, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Suerte, patron Francisco Bardi, con destino á Santa-Fé, en lastre, despachado por el patron.

Pailebot N. Sofia, patron Juan B. Allene, con destino al Salado, cargado con 450 quintales carne tasajo, despachado por Meirelles

Goleta N. Agraciada, patron Antonio Briani, con destino á la Ensenada, cargada con 1,500 cueros salados, despachada por Lezama.

Queche N. Guillermina, patron Joaquin Gaspar, con destino á la Ensenada, cargado con 434 cueros vacunos, despachado por Lezama.

Pailebot N. Pepito, patron Guillermo Pintos, con destino á la Ensenada, cargado con 1,500 cueros vacunos, despachado por el patron.

Balandra N. Carlota, patron Valentin Alvino, con destino á la Ensenada, cargada con 1,676 cueros secos, despachada por Garay.

Pailebot N. Jóven Angelita, patron Manuel Perez, con destino á la Ensenada, cargado con 16,000 caracuces, despachada por Nuñez.

Goleta N. Santa Rita, patron Juan Bonifacio, con destino á la Ensenada, cargada con 1,341 cueros vacunos, despachada por Lezama.

Queche N. Merceditas, patron Juan Estorel, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Nieves

Goleta N. Dominga, patron Domingo Garchi, con destino á la Ensenada, cargada con 56 pipas sebo, despachada por Antonio Nuñez.

Balandra N. Carmen, patron Victorio Rivera, con destino á la Ensenada, cargada con 24 pipas sebo, 12 barricas id., despachada por Suarez.

Ballenera N. India Muerta, patron Simon Gelpi, con destino á la Ensenada, cargada con 300 quintales carne tasajo, despachado por Delfino.

Queche N. Antipoda, patron Francisco Ferraro, con destino al Salado, cargado con 240 quintales carne salada, despachado por el patron.

Queche N. Tres Amigos, patron José Boñasco, con destino al Paraná, en lastre, despachado por el patron.

Balandra N. Neptuno, patron Francisco Trello, con destino á Sta. Fé, en lastre, despachada por el patron.

Balandra N. Magdalena, patron Domingo Rebeco, con destino á Sta. Fé, en lastre, despachada por el patron.

Paylebot, N. Nueva Union, patron Juan Solomon, con destino á Santa Fé, en en lastre, despachado por el patron.

Paylebot N. Hércules, patron Andres Piñeto, con destino al Paraná, en lastre, con 10 barricas azucar, y 12 arrobas pabilo, despachado por el patron.

Balandra N. Napoleon, patron Angel Rodriguez, con destino á Gualeguaychú, en lastre, despachada por el patron.

Balandra N. Felicidad, patron Bautista Devoto, con destino á San Nicolas, en lastre, despachada por el patron.

Lanchon N. Fortuna, patron Luis Caton, con destino al Rosario, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Eduardito, patron Victorio Jordan, con destino al Rosario Oriental, cargado con 2 bultos efectos, despachado por el patron.

Balandra N. Carmen, patron Antonio Arnesto, con destino al Rosario Oriental, cargada con 4 bultos efectos, despachada por el patron.

Lanchon N. San Pelayo, patron Juan Bolongo, con destino á las Palmas, en lastre, despchado por Nieves.

Bote N. Indio, patron Manuel Ferreyra, con destino á las Palmas, en lastre, despachado por el patron.

Goleta N. Fortuna Magdalena, patron Nicolas Devotto, con destinoá Santa Fé, en lastre, despachada por el patron.

Balandra Entreriana Ventura, patron Agustin Acuña, con destino á Gualeguaychú, cargada con 1 cajon sombreros, 1 cuñete tijeras, 2 arrobas clavos, 8 docenas peines, 12 juegos botones, 1 compas, 3 quinqueses, 3 piezas merino, 12 gorras, 10 docenas zapatos, 1 fardo ponchos, 1 id. pañuelos, 1 id chaquetones, 2 resmas papel, 48 chalecos, 8 chaponas, 10 gruesas botones, 1 caja vestidos, 1 fardo pañuelos, 1 id. zarazas y linó, 2 docenas sillas, 4 id. agua de colonia, 6 id. espejos, 11 quintales fierro, despachada por el patron.

Pailebot N. Loreto, patron José A. Villegas, con destino á Corrientes, cargado con 10 cajones y 10 bultos efectos, despachado por el patron.

Goleta N. Anita, patron Angel Marcenaro, con destino á Corrientes, cargada con 29 fardos efectos, 2 rollos tabaco, 16 cajones id., 2 pipas vino, 2 cuarterolas aceite, 1 barril azucar, 1 id. arroz, despachada por el patron.

Quche N. Tres hermanos, patron Pedro Salomon, con destino á Santa Fé, en lastre, despachado por el patron, 3 fardos géneros, 7 aperos ordinarios, 19 tercios yerba,5 cuarterolas bebidas,9 rollos tabaco, 2 barricas azucar.150 arrobas harina, 10 fardos efectos, 1 pipa vino, 6 damajuanas caña, 4 barricas almidon, 12 resmal papel, 1 bolsa campanillas y cencerros, 2 de clavos, 200 pies pino, 3 palmas, despachado por el patron.

Goleta N. Socorro, patron Bartolo Soleri, con destino al Paraguay, cargada con 6 fardos lienzos, 1 id bayeta, 3 barricas hachas y azadas, 1 cajon mercancias, 1 id. id., despachada por el patron.

Goleta N. Eugenio, patron Antonio Cavilla, con destino á Gualeguaichú, en lastre, despachada por el patron.

Lanchon N. Napoleon, patron Domingo Bianqui, con destino á S. Nicolas, cargado con 12 sobornales yerba, 4 barricas azucar, 1 cuñete almidon, 6 resmas papel, 4 cajones pasas, media pipa vino, 1 petacon tabaco, 2 rollos id., despachado por el patron.

Balandra N. Rosita, patron Francisco Acosta, con destino á Santa Fé, en lastre, despachada por el patron.

Pailebot N. Relámpago, patron Francisco Beraldo, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Delfino.

Queche N. Furioso, patron Antonio Forli, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Delfino.

Ballenera N. Atrevida, patron José Fuyolo, con destino á la Ensenada, en lastre, despachada por Delfino.

Pailebot N. Camila, patron Angel Delmonte, con destino á la Ensenada, en lastre, despachado por Delfino.

Bergantin G. Sardo Lusitano, capitan Bartolo Dassori, con destino al Brasil, cargado con 4,224 cueros vacunos salados, despachado por Lavallol é hijos

Son 109 buques

Buenos Aires, Abril 30 de 1848.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 4 de Mayo de 1848.

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	754,542 2¼	4 1¼	2,759,704 6½	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	1,457	....	144,585 4½				
Letras vencidas y cobradas	....						
	755,999 2¼	4 1¼	2,904,290 3	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....					
A D. Simon Pereira, por artículos de vestuario y de consuno o entregados para el ejército	20 1½		856,642 7½				
Al Administrador General de Correos, para entregar á la Maestra Posta de la Figura en cuenta de sus haberes	4,000						
Al Capitan del Puerto Edecan de S. E., para pagar la enseñanza de Música del Regimiento N.° 3	500						
Existencia	751,479 ¾	4 1¼	2,047,647 3½	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	755,999 2¼	4 1¼	2,904,290 3	1,986	2,483,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 4 de Mayo de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		859 2½		
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5	....	....	13 6
Entrada	262 5	....	144,585 4½	
Salida				
Puerto	601 4			
Contribucion	592 7			
	54,980 5	859 2½	144,585 4½	13 6

HABER.	*Moneda corriente*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	1,457	....	144,585 4½	
Existencia	53,523 5	859 2½	....	13 6
	54,980 5	859 2½	144,585 4½	13 6

Buenos Aires, Mayo 4 de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

El Gefe interino de Policía — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Mayo 1.° (Mes de América) de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Eleva la relacion de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Abril próximo pasado—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. E. la relacion de las multas impuestas por este departamento en el mes de Abril próximo pasado, importante cinco mil novecientos setenta pesos cuatro reales, cuya cantidad ha sido introducida en la Receptoría General como está ordenado—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Señor—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Abril próximo pasado—A saber—

Seccion 2.ª

Manuel Martinez, por falla de 5 y cuarta libras en una arroba de carne. 52 4
Ricardo Sil, por alojar un individuo en su casa sin dar parte.......... 50
José Vasquez, por tener reunion en su casa de trato.......... 50
Jaime Pastoral, por pasar á caballo por una vereda sin ser preciso.......... 20
Juan Villanueva, por tener dos montones de vasura en la calle.......... 20
Ramon Callera, por dar de comer á un caballo en la calle.......... 10
Angel Solecio, por arrojar aguas inmundas á la calle.......... 10
Vicente Corti, por dar de comer á un caballo en idem.......... 10

Por el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de Policía de servicio D. Juan Coronao y D. Carlos Eyzaga—

Miguel Garcia, por falla de media onza en el peso de pan.......... 500
Martin Darae, por tener sin contraste las balanzas.......... 100
Antonio Mazaro, por id. id. id.......... 100
Victor Zambrano, por tener 13 bueyes á pastoreo en la ribera dentro de la linea señalada para no hacerlo.......... 52
Domingo Benzano, por habérsele encontrado cazando con una licencia que tenia 9 meses de vencida.......... 18

Martin Gaurregui......
Bautista Arroca......
Vicente Arrocena......
Juan Malorrun......
Juan Irigay......
Martin Malorrum......
Carlos Arcondo......
Salvador Salaguatir......
} Por causar escándalo en público á 50 pesos uno.......... 400

Juan Robbio......
Domingo Benzano......
Agustin Nata......
} Por infraccion del Supremo Decreto de 12 de Julio de 1847.......... 300

José M. Torres, por tener las pesas sin contraste.......... 100

Por el Comisario D. Diego Ruiz y los Oficiales de Policía D. Juan Madera y D. Juan Montesdeoca—

Ambrosio Losani, por recibir el pan sin marca.......... 50
Juan Artigas, por no marcar el pan.......... 50
Luis Salas, por id. id.......... 50
José Ibañes, por falla de media onza en el peso de pan.......... 500
Juan Selelia, por id. id. id.......... 500
Pablo Amarelo, por tener las balanzas fallas.......... 100
Guillermo Martinez, por tener reunion en su casa de trato con escándalo. 50

Por el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de Policía de servicio D. José F. Diaz y D. Pedro Rivas—

Pablo Farina, por escándalo en público.......... 50
Luis Quilbet, por id. id.......... 50
José Sans, por tener fallas las balanzas.......... 100
José Sans, por una pesa falla.......... 100
Francisco Barron, por impedir el tránsito público.......... 10
Miguel Agustine, por una pesa sin contraste.......... 100
Pablo Amarelo, por id. id. id.......... 100
Salvador Maturo, por id. id. id.......... 100
El mismo, por falla de contraste en la balanza.......... 100
Francisco Graso, por una pesa sin contraste.......... 100
El mismo, por una medida id.......... 100
Matias Sander, por falla de una cuarta onza en el peso de pan.......... 250

Pedro Costa, por atar un caballo al poste	4
Andres Espoir, por id. id. id.	4
Estevan Capdoreste, por galopar por la calle	20
Pedro Iusiarto, por impedir el tránsito en la calle con su carro	10
Carlos Estaño, por tener su casa de trato abierta en dia festivo tres horas mas de la prefijada	30
Por el Comisario D. Diego Ruiz y los Oficiales de Policía de servicio D. Manuel Lacasa y D. Luis Robles—	
José M. Gonzalez, por escándalo en público	50
Julian Esquimendia, por infraccion del Superior Decreto de 12 Julio de 1847	100
Francisco Balleto, por falla de una cuarta onza en el peso de pan	250
Manuel Guerin, por id. id	250
Martin Peferrel, por id. id	250
Carlos Churbet, por consentir escándalo en su casa de trato	50
Pascual Clavarin, por tener la balanza falla	100
Laureano Gavina, por falla de contraste en las pesas	100
Luis E. Muchelon, por falla de una cuarta onza en el peso de pañ	250
José Caminal, por formar escándalo en público	50
Por el Juez de los Corrales de Abasto—	
Sebastian Senturion, por sustraer un peon del servicio del abastecedor Lucas Galiliana	200
	5,970 4

Buenos Aires, Mayo 1.° (mes de América) de 1848—

Felipe Romero—

V.°—B.°—*Moreno*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESTADO general que manifiesta los buques que en el 2.° semestre de 1842 han entrado al Puerto de Buenos Aires procedentes del Brasil, y los que han salido para el mismo destino, con expresion de su número, artículos importados y exportados, su valor, toneladas y derechos de entrada, salida y Puerto, que han satisfecho.

Artículos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Azúcar	184,964	arrobas	4,227,397
Idem en panes	165	»	4,290
Arroz	446,891	»	1,021,840
Almidon	2,939	»	82,407
Aguardiente de caña	682½	pipas	678,064
Arenques	10	cajoncitos	100
Bacalao	125	barricas	6,250
Bálsamo homogéneo	150	vidrios	450
Bombillas	72	docenas	108
Café	3,634	arrobas	99,650
Cohetes	6,430	gruesas	21,147
Cabos de ambó	15		180
Cucharas de madera	9½	docenas	57
Cera labrada	1,338	libras	13,380
Calzado surtido	2	cajones	2,500
Clavos	49	cuñetes	2,940
Cera en panes	1,913	libras	17,867
Cigarros	29	millares	1,450
Cinta de pana	102	piezas	612
Idem de lana punzó	1,500	»	7,500
Costaneras	1½	docenas	100
Cocos del Brasil	900		675
Dulce	157	cajones	35,895
Idem	110	barrilitos	3,280
Idem	49	arrobas	2,650
Dulce	20	garrafes	2,000
Drogas	4	bultos	1,485
Encomiendas	1		300
Escobas	121	docenas	2,616
Extracto de sarza	12	»	1,200
Ejes	17		340
Encages	6,628	yardas	3,314
Fósforos	40	gruesas	720
Fogon de fierro	1		150
Fariña	33,893	arrobas	834,917
Goma	443	arrobas	12,744
Género de algodon	2,344	yardas	3,223
Hilo de zapatero	149	libras	596
Yerba	73,909	arrobas	1,671,711
Jabones de afeitar	17	docenas	166 5
Jabon	22	cajones	184
Lápices	11	gruesas	264
Lienzo de hilo	138	varas	690
Leña	73,750	astillas	15,250
Liencillo	407	yardas	690
Mermelada	542	canastos	65,833
Masacote	155	cajas	20,534
Miel	278	barriles	31,885
Idem	7	tarros	200
Mazas	10		500
Masitas	54	cuñetes	1,620
Maní	2,185	arrobas	52,920
Manzanas secas	11	cuñetes	220
Madera	116,200	pies	50,837 4
Mercancias diversas	3	cajones	3,000
Nueces	360	arrobas	12,240
Onzas de oro	5		1,400
Organos	2		1,000
Pavilo	111	arrobas	6,210
Palos	7	docenas	440
Pintura en polvo	828	libras	1,494
Pasas de uva	44	cajones	655
Polvos de curri	4	barricas	720
Pez palo	2	quintales	240
Palos de goayabo	7	palos	210
Planchones de cedro	164		4,930
Idem	30	docenas	10,920
Rapadura	5,212	panes	2,000
Rapé	696	libras	8,752
Ropa hecha	1	bulto	1,000
Remos	1,000	pies	500
Relojes	10		1,500
Rayos	13		39
Salmon salado	169	medias barricas	832
Sal	242½	fanegas	2,910
Ticholos	467,795		44,601
Idem	7,526	docenas	67,331
Tocino	14	barricas	2,600
Idem	32	medias pipas	6,088
Tablazon	759	tablones	14,645
Tablas	268¼	docenas	45,384
Tachuelas	184	millares	92
Tinta	25	docenas tarros	100
Tamarindos	10	cuñetes	1,140
Té	500	libras	6,000
Tabaco negro	32,043	arrobas	915,776
Idem colorado	837	arrobas	83,700
Idem de mascar	37	cajones	5,290
Idem	67	bocois	36,750
Ticholos	33	cajones	3,500
Varas	119	docenas	4,888
Vino tinto	48	barriles	6,768
Idem	306½	pipas	191,107 3
Vinagre	6	»	1,692
Velas de esperma	48	cajones	7,980
Viscochos de arroz	50	cuñetes	3,000
Vigas	91		10,780
Varniz	160	galones	4,800
Zapatos para hombre	400	pares	15,360
Idem	31¾	docenas	6,600
			9,554,863 4

SALIDA MARITIMA.

Artículos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Aceite de patas	36	barricas	3,780
Astas	14,964		5,568 3
Bejucos	27	atados	1,000
Cueros vacunos secos	27,162		950,670
Idem de potro	36		720
Idem de nonato	100		400
Idem de carnero	70	docenas	2,100
Cueros de carnero	60	fardos	12,400
Idem de cabra	138	docenas	6,269
Cerda	420	arrobas	14,600
Carne salada	28,305	quintales	621,744
Carton	4,750	libras	4,750
Cencerros	1	cajon	500
Cigarros de hoja	790	cajones	7,900
Grasa	464	arrobas	8,352
Idem	5	barricas	540
Lenguas	3,700		2,533 2
Moldes para velas	1	cajon	500
Orejones	10	cajoncitos	300
Idem	10	arrobas	360
Pieles de nutria	340½	docenas	4,348
Pieles de nutria	4,003	libras	9,943 4
Idem idem idem	800		716 5
Ponchos ordinarios	200		2,000
Idem de apala	1	fardo	500
Sebo en rama	16,803	arrobas	123,560
Idem derretido	802	marquetas	56,490
Idem idem	112	pipas	44,800
Velas	3,105	cajones	326,025
			2,213,369 3

REEMBARCOS

Aceite	500	arrobas	30,000
Cacao	810	arrobas	38,100
Onzas de oro	2,162⅝	onzas	605,605
Pesos fuertes	1,860		34,568 2
Tabaco	1,750	arrobas	83,415
			791,688 2

TRANSBORDOS.

Artículos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Sal	1,200	fanegas	24,000

RESUMEN.

	Valor en moneda corriente.	Valor en metálico.	Derechos de entrada moneda corriente.	Buques.	Toneladas.	Derechos de puerto en moneda corriente.	Derechos de puerto metálico.
Entrada Maritima	9,554,463 4	85	2,816,296 6	58	7,677 ½	9,085 2	......
	9,554,463 4	85	2,816,296 6	58	7,677 ½	9,085 2	......

	Valor en mon'da co'te.	Metálico.	Derechos de salida en moneda corriente.	Reembarcos en moneda corriente	Reembarcos metál.	Derechos de idem.	Transbordos en mon'da co'te.	Metálico.	D'chos de idem.	Retornos en mon.cor'te	Me'álico.	D'chos de idem.	Buques.	Toneladas.	D'chos de P'rto en mon.c'te.	D'chos de P'rto metál.
Salida Maritima	2,213,369 6	"	51,540 5	791,688 2	38,628 7	3,258 2	1,200	"	240	"	"	"	36	5,363	5,682 2	"
	2,213,369 6	"	51,540 5	791,688 2	38,628 7	3,258 2	1,200	"	240	"	"	"	36	5,363	5,682 2	"

Buenos Aires, Febrero 28 de 1848—
PEDRO BERNAL—
Abril 24 de 1848—
Publíquese—
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueren los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE **Ganado.**

TABLADA DEL SUD.
Abril 27.

De la Lobería ha conducido don Esteban Villafañe 790 cabezas, compradas por los SS. Anderson, Weller y compañía; 8 á D. Juan Alen, 3 á don Estanislao Gutierrez, 43 á don Felix Carreras, 263 á don Francisco Arse, 4 á don Celestino Arse, 5 á don Francisco Medina, 18 á don Narciso del Valle, 2 á don Manuel Savedra, 2 á don Cayetano Arana, 10 á don Pedro Iturraldes, 3 á don Casto Sanz Valiente, 161 á doña Juana Castellanos, 4 á don Roman Martinez, 2 á don Faustino Lezica, 3 á don Juan B. Peña, 2 á don Juan Otamendi, 35 á don Esteban Macías, 2 don Mariano Alegre, 181 á don Pablo Muñoz, 31 á don Antonio Guisque, 1 á don Esteban Machado, 1 á don Marcelino Gomez, 4 á doña Petrona Alvariño, 2 á doña Encarnacion Guerreros: para saladero—que hacen las. 790

28.

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Lujan 492 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez: 464 á don José A. Castaño, 4 á don Nicolás Anchorena, 1 á don Hipólito Urraco, 1 á don Salvador Franco, 2 á don Joaquin Arana, 2 á don Mariano Castañeda, 1 á don Fermin Ferreira, 1 á don Mariano Cueli, 1 á don Manuel Valdés, 1 á don Julian Ramos, 2 á don Rufino Cisneros, 1 á don Agustin Delgado, 1 á don Manuel Rivero, 1 á don Aron Castellanos, 6 á don Juan N. Fernandez: para saladero—que hacen las. 492

29

De la Lobería ha conducido don Faustino Sanchez 618 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix: 7 á don Prudencio O. de Rosas, 14 á don Simon Pereira, 5 á don José Otamendi, 1 á don Pedro Iturraldes, 5 á don Adrian Gaetan, 1 á don Pantaleon Lopez, 1 á don José Antonio Castaño, 1 á don Juan B. Peña, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Nicolás Anchorena, 3 á don Narciso del Valle, 2 á don Pedro Saenz Valiente, 3 á don Casto Saenz Valiente, 2 á don Alvaro Barro, 1 á don Francisco Borch, 6 a los Srs. Vegas, 1 á don Mariano Alegre, 563 de don Mariano Baudrix: para saladero—que hacen las.. 618

TABLADA DEL NORTE.
Abril 26

De Moron ha conducido don Liborio Muñoz 57 cabezas, compradas por don Guillermo Yel, del conductor: para abasto—que son las.. 57

De las Flores ha conducido don Juan R. Romero, 130 cabezas, compradas por don Bruno Terán á don Bernardo Romero: para abasto—que son las...... 130

De San Pedro ha conducido don Anselmo Gonzalez 304 cabezas, compradas por don José Herrera á don Ramon Quiroga: para saladero—que son las 304

27

De Navarro ha conducido don Lázaro Molina 422 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla á don Juan Benito Sosa: para saladero—que son las. 422

Del Saladillo ha conducido don Hilarion Córdova, 150 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdoba á don Carlos Huergo: para abasto—que son las..... 150

De Rojas ha conducido don Alejos Liendro 150 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 108 á don Juan Cano, 7 á don Luis Dorrego, 4 á don Antonio Martinez, 2 á don Angel Blanco, 7 á don Valentin Blanco, 3 á don Faustino Dávila, 11 á don Felipe Baldés, 1 á don Antonio Fernandez, 1 á don Juan Molina, 2 á don Juan Pio Cueto, 1 á don Evaristo Griguera, 1 á don José Davila, 1 á don Santos Baigorria, 1 á don Antonio Dominguez para saladero—que hacen las.. ... 150

Del Saladillo ha conducido don Manuel Campos 199 cabezas, compradas por don Vicente Silveira, 193 á don Marcos Paz, 6 á don Casimiro Villegas: para abasto—que hacen las.. .. 199

28

De San Antonio de Areco ha conducido don Macedonio Gutierrez 62 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 38 á don Fidel Torres, 2 á don Miguel Cano, 14 á don Dionisio Sosa, 8 á doña Magdalena Gonzales: para abasto—que hacen las... 62

30

De Lobos ha conducido don José M. Nievas 103 cabezas, compradas por don Casimiro Martinez; 44 á don Javier Rojas, 34 á doña Rosa Tala, 12 á don Domingo Benites, 7 á don José M. Benites, 4 á doña María Torres, 2 á don Santos Casaballe: para abasto—que hacen las. 103

INTRODUCCION DE **Frutos.**

Mercado del Sud.
Abril 29.

Cueros vacunos		2,350
Id. caballares		15
Id. becerro		3
Lanares	(docenas)	62½
Cerda	[arrobas]	13½
Sebo	(arrobas)	305
Grasa	(arrobas)	108
Astas		1,200
Ganado lanar		470
Cerdos		41

Mercado del Norte.
Abril 30.

Cueros vacunos		1,483
Cueros de becerros		6
Cueros lanares	(docenas)	7
Cerda	(arrobas)	1
Grasa	(arrobas)	310

Mercado del Oeste
Abril 29.

Cueros vacunos		2,371
Id. de potro		1,680
Id. de carnero		2,714
Id. de nonato		290
Grasa	(arrobas)	2,107
Sebo	(arrobas)	55
Crin	(arrobas)	59
Lana	(arrobas)	1,616
Pluma	(arrobas)	37
Maiz	(fanegas)	428
Cebada	(fanegas)	18
Trigo de Chile.	(fanegas)	516
Trigo para engranerar	(fanegas.	840
Astas		1,400

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores; á saber:

	Fanegas Precios.
D. Hilario Solios á D. Manuel Fernandez	20 á 115 »
D. Juan Ramos á D. Juan Debicensi	60 – 120 »
El mismo Ramos al dicho Debicensi	52 – 135 »
D. Manuel Lopez á D. Juan Villanueva	160 – 125 »
D. José Araus á D. Juan Miranda	20 – 140 »
D. Augusto Baygel á D. José Moratorio.	12 – 124 »
Da Ana Aguilar á D. Nicolas Robio	13 – 100 »
D. Domingo Porcel á D. Jacinto Vianqui.	80 – 110 »
D. Juan de la Rosa Gutierrez á D. Miguel Novano	60 – 110 »
D. Genaro Chaves á D. Faustino Cornia	80 – 150 »
D. Genaro Chaves á D. Faustino Correa	20 – 110 »
D. José Reynoso á D. José Castro.	60 – 110 »
Dicho Reynoso al mismo Castro	20 – 70 »
D. Calisto Calderon á D. Juan Arligas	80 – 150 »
D. Juan Degea á D. Luis Ballestero	53 – 126 »
Dicho Degea al mismo Ballestero	10 – 50 »
	800

Se han vendido ochocientas fanegas trigo de pan, á los precios, desde 50, hasta 150 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera eslotexto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la pars de política y comercial, las modas, lotalones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes se materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su intrés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, sería muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Muran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. Juan Montes de Oca.

Buenos Aires, Mayo 5 (mes de América) de 1848.

Moreno.

INTERESANTE

A los negociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la plaza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredondear todas las existencias de este establecimiento; asi mismo se venderán todos los útiles de dicha fábrica á precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

m3—15p

AVISO.

Se vende una casa en la calle de los Estados Unidos, haciendo esquina con la de Santiago del Estero, compuesta de cuatro piezas en terreno de diez y siete varas de frente, cuarenta y cinco de fondo, y demas oficinas: tambien se vende un terreno compuesto de treinta y siete varas de frente, y una cuadra de fondo, todo poblado de árboles frutales los mas esquisitos; la persona que se interese por una ú otra cosa, puede verse con el encargado de su venta, en la quinta de Chiclana, as de los Ejercicios. m5 3p

Aviso.

El Profesor de Medicina y Cirugia D. Guillermo Robertson, avisa á sus amigos y al público, que acaba de volver de Europa, y les ofrece sus servicios en su profesion.

Ha visitado los hospitales de las mejores escuelas de Medicina de Europa, y se ha impuesto en todos los adelantamientos de la Medicina: vive en la calle del 25 de Mayo No. 13.

m5 15p

¡ Viva la Confederacion Aregtinna ¡
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.
En el Hotel del Glob,
Calle del 25 de Mayo.

El Lunes 8 del corriente se ha de rematar á la mejor postura, todo el menage de dicha fonda, que consiste, de los siguientes muebles:

Cujas cameras y de otras clases con colgaduras y demas, cómodas de caoba con tocadores y lavatorios, mesas de caoba y de cedro, cortinados para ventanas con varillas, alfombrado completo para la sala, sillas de varias clases, mesas de arrimo, marquesas de cooba, estufas completas, mesas redondas, alfombras de diferentes piezas, mesas espejos, sillas, camas, cuadros, lavatorios, cómodas, cortinados, colchones, armarios, un hermoso juego de porcelana, loza, cristales, bateria de cocina, manteleria, servilletas, ropa de cama &a·

—

POR R. G. ARRIOLA Y Hno.
En la casa de comercio de los Sres. Galt, Smith y Ca. calle de la Piedad número 105.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos cómodos que se han de estipular, se rematará indispensablemente a la mejor postura, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Aviso.

Calle de Cangallo No. 89 ½

Blackstone, Commentaires sur les Lois anglais 6 t, Malthus, Economie politique 2 t. Œuvres de Quce de Quecevas 2 t, Le gran Baizae, histoire comique du temps de Quois 13, &, &, &,

Una casa.

Se necesita alquilar una, que esté situada cerca de la plaza de la Victoria, y que sea cómoda para negocio; en la calle de la Piedad No. 6, se hahará con quien tratar m4 6c

AVISO.

El Sábado á la noche se ha perdido un caballo lobuno y un saino: el tobuno vá herrado de las cuatro patas, y los dos llevan la marca de una T y una S abajo, y un palito sale de la T con media luna en la punta; el que los entregue en la calle de Maypú, recibirá 50 pesos de gratificacion.

m3 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Ths

Aviso a los Fieles Cristianos.

El dia 11 del presente mes de Mayo se dan Ejercicios de mugeres, en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] papeletas de su Confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la Casa les proporcionara.

AVISO.

Se vende un tacho de cobre grande en buen estado, que pesa dos quintales: se dara por las dos terceras partes de su valor; calle de la Victoria No. 99; desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Igualmente se vende un piano.

m3 15p

LA FRANCE DRAMATIQUE
au dix-neuvieme Siecle.

Comedias, dramas, &a. modernos en francés, en venta en la Libreria N.° 89 calle de Cangallo.

Libros de Medicina.

En la libreria, calle de Cangallo No. 89 y medio, se venden las siguientes obras á precios muy acomodacos.

Roche et Sanson Elemens de Pathologie Médico-Chirurgicale 5 t; Richerand–Phisiologie 2 t; Magendie Phisiologie 2 t; Dupuytren, Blessures par armas de guerre 2 t; Bichat anatomie generale 4 t; Idem, traité des menbranes 1 t; Rostan Patologia interna 3 t; Andral, anatomia patologica 3 t; Idem Clinica médica 5 t; Velpeau, Elementos de Medicina operatoria 4 t; no hay mas que un ejemplar de cada una de las obras.

En la misma casa se compran toda clase de libros ó se reciben para vender á comision.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto.

Plantas en venta.

EN la calle del Temple No. 129, se venden plantas en vasijas, como son, jasmines del cavo y camelias, y otras infinidad de plantas de toda clase, hay arboles de ingertos frutales de toda clase de frutas exquisitas, y parras, todo se vende á un precio muy cómodo. m12 8*

Aviso.

EN una panadería, á dos leguas de la capital, se necesitan tres repartidores, les haran propuestas ventajosas si se presentan con buenas recomendaciones.

En la calle de Belgrano No 239, de la Plaza de Monserrat media cuadra para el rio. m11 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos fincas de la propiedad del finado Presbítero D. Pedro Rodriguez, sitas en la calle de la Universidad, ambas frente al N° 331, una lindera con otra, la 1ª en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 21 de fondo al Este, tasada en 24,652 pesos 6 reales moneda corriente, y la 2ª en terreno de 8 varas de frente y 21 de fondo, tasada en 19,243 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano que firma—

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Izarrualde.

ml--3p

TIJERAS ORDINARIAS
A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

PRACTICAS,

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes num. 60.

CORDONES DE GOMA,

DE varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 2 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t
Clave [illegible]: 1 t.
[illegible] 1 t.
H[illegible] Breviari Romano: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Fuerzas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santisima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mistica, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santisimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
de la Santísima Trinidad.

---

100 bueyes

Troperos.

Se venden, en el almacen, calle de Maypú No. 14. m2 3p.

Se vende.

Una hermosa prensa, nueva el diseño está en casade Thomas Gowland, Calle Belgrano No. 46.

a26—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitartos !

—

300 Ps. DE GRATIFICACION

Se dan á la persona que dé noticias ó presente, un caballo saino doradillo, herrado de las cuatro patas, con la marca del márgen, que fué robado el Miércoles á la noche de la calle de la Catedral á la segunda cuadra, ensillado con apero de regular uso con estribos de plata alemana, carona y lomillo de suela con su correspondiente carona de vaca, jergas, cojinillo de hilo muy fino y sobrepuesto de gamuza y chinchin, con dos argollas, freno con copas de composicion, cabezadas trenzadas y riendas de longa nueva y fiador trenzado. En la barraca de Merchu, calle larga de Barracas, viveau dueño, que dará la gratificacion ofrecida.

m30—3p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Articulos de gusto, y útiles de escritorio, y muchos otros que se vende en la LIBRERIA Y LITOGRAFIA ARGENTINA DE G. IBARRA, calle de Potosí No. 28

Tinteros de platina, id. de prensa, id. sifoides, id. para campaña, id. de fierro, id. con tinta de muchas otras clases, cartapacios de tafilete punzó, escritorios grandes para hombres, id. para señoras y chicos, estuches de Matemáticas, id. de barba, costureros de mariscos, escritorios, cajitas de rapé, sellos de plata y de cristal, libros en blanco de todos tamaños, carteras para bolsillo de varias clases, naipes finos, tinta de varios colores, plumas de acero, id. de ave, id. con palito de marfil y plata, espejos para afeitarse, id. de disminucion, dameros de la India, paraguas de seda, argedreses de marfin, id. de hueso, cuchillas de hueso y de nacar, espadas y sables de oficial, campanillas de platina, cortaplumas, tigeras de escritorio, marfiles para retratos, dados, obleas coloradas, id. de goma con geroglíficos, pistolas para bolsillo, cajas de pinturas, lapicitos para lapicera, id. de palo finos, id. de dibujo, tigeras de plata, papel de dibujo, targetas blancas y doradas, tinteros de bolsillo, carteras de campaña, apresadores de mármol y de agate, tinteros de id., campanillas, cajas de sacar fuego, microscopios, termómetros, juegos de loteria, láminas de santos y muchas otras clases, palmatorias de escristorio, yerbateras, molinillos finos para café, cafeteras, calentadores de todas clases, bastones finos, farolcitos de bomba, escobillas del pelo, de ropa y de botas, papel de cartas, id. de florete y de oficio, marfil para pintar, retratos y vistas litografiadas, divisas, tinteros portátiles de bolsillo, papel de color y dorado, geringas de goma, id. para los oidos, zapatos de goma, goma para borrar, arenilla rosada relojeras, cajas de costura, id. para alfileres, cucharitas de marfil, saleros de cristal de colores, botellitas de goma para bolsillo vasos de id., cajas de pinturas finas y ordinarias de cuarta clase, tinta de la China, cajitas de fuego con fichas, tinta punzó en polvo, tinta de marcar ropa, corbatines de razo negros, juegos de cartas finos para aprender música, aritmética y á leer, cuadernos para aprender el dibujo de todas clases, dibujos de tiradores, dibujos de canab, cuadernos de escritura, papel rayado de facturas, grande y chico, libros de copiar cartas, prensas portátiles de nueva invencion para copiar, musica extrangera y del pais para piano, perta cigarros y cigarreras, masetitas de mesa y mantequeras de porcela, letras de bronce para marcar fardos, letras y conocimientos superiores en todos los idiomas, escuadras y reglas de madera, pizarras y lapices de pizarra, prendedores y alfileres, medidas para sastres, targeteras de marfil y de carey, bolsillitos de tafilete para señoras, cebas fulminantes superiores, bordonas superiores, estuches de utiles de escritorio, y una porcion de otros artículos que estan á la vista.

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos— En la calle de Corrientes núm 112 daran razon.

24—tfs

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se hace saber por este aviso, á D. Aubin Duolan, comparesca por la oficina donde sirve el Escribano que firma, á ser notificado de providencia dictada en el asunto que sigue con D. Victor Mazogaray, bajo apercibimiento de procederse en caso de que no lo hiciese, segun haya lugar por dereche. Buenos Aires, Abril 5 de 1848.

Luis Lopez.

a6 2p

DOS MULAS.

Se encontraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5—6p

Para curar la sordera y la jaqueca.

Se venden los frasquitos de aceite acústico en la libreria calle de Potosí No. 28.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—

Por el presente aviso se previene á los Sres. acreedores del concurso formado á los bienes de D. Diego Muñoz, se sirvan dentro del término de ocho dias, contados desde su publicacion, presentar en el escritorio del abajo firmado, calle de Belgrano No. 46, de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para la respectiva toma de razon. Las escrituras letras, vales, pagares, y cuentas corrientes que tuvieren pendientes contra él mismo, á fin de poder proceder en su vista á su clasificacion y difinitivo arreglo del dicho concurso; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiese y haya por derecho.

Buenos Aires, Abril 10 de 1848.

Thomas Gowland.
Síndico

CARRETA DE BUEYES.

Se desea comprar una buena, con bueyes ó sin ellos, advirtiendo que ha de ser fuerte y liviana.

Darán razon del comprador en esta imprenta.

a12 3m

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajas y se venderán al que ofreciese mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.° 6.

a12 tfs.

Semilla de Cebolla

BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.

a11 3p

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

a11 4p

Avso.

En la calle del Parque No 193, se precisa una ama de leche que traiga buen imforme, y sea sin hijos.

a11 3p

MUDANZA.

La fabrica de peinetas que estaba en la calle de Cangallo N.° 18, se ha trasladado á la de la Esmeralda N.° 80, donde será servido el público con todo el acostumbrado empeño y prontitud.

a6 15c

Aviso.

SE compra una máquina de desgranar maiz, y alguna cantidad en billetes de Tesorería, en la calle de la Piedad No. 182. m14 6c

—

Aviso.

Se vende un horno para hacer ladrillo, con todos los útiles, una chacra al Sud de valor, y otra en el camino de Flores; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

—

Aviso.

30,000 pesos se toman á interés moderado, dando en garantia bajo hipoteca libre de todo gravámen una quinta de mucho mas valor que el que se solicita, tambien se tomaran 14,000 pesos, hipotecando una casa en la ciudad; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

Ojo á la economía.

MADAMA LARSEN, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha recibido nuevos ingredientes para limpiar toda clase de ropas, y sacar manchas aun en los géneros mas delicados, como raso, blondas &a.; tambien para ropas de lana, limpiará y sacara manchas con toda prolijidad en pantalones fraques, chaponas, chaquetas y aun en el color blanco que será imperceptible, asegurando no volverá á aparecer; ademas sacara toda mancha de mareo. Advierte á los Señores, que limpia los chalecos punzoes dejandolos como nuevos. Las personas que gusten ocuparme, ocurran á N. 169 calle del Perú, a toda hora del dia—Las personas que en el término de un año no ocurrieren por sus prendas perderan su derecho á ellas, y no se admitirán reclamaciones

m28 8o

AVISO.

SE necesita una cocinera y una mucama presentando recomendaciones que acrediten su conducta—Será inútil sin esto se presente: ocúrrase calle de Chacabuco núm. 14.

m19 tfg.

Aviso.

EN la calle de las Artes No. 198, se vende una cria de cincuenta canarios entre machos y embras, surtidos en pintas de buena calidad, el que se interese puede ocurrir á cualquiera hora á verlos y tratar. m4 3p

---

LIBROS EN BENTA.
Calle de Cuyo No. 52.

Corpus Juris Civiles, 2 t; Gradus ad Pamasum, 2 t; Geometria de Legendre, 1 t; Gramática de Ureallú. Latina; Empresas de Saavedra; Comentarios sobre Filangieri; Tratado de Legislacion, por Benkano; Espíritu de las Leyes; Entretenimientos de un pricionero; Revelaciones Romanas; Compendio de la historia de Inglaterra; idem de Espoña & &

EN FRANCES.

Memorial St. Helene; Onomatopées françaises; Assemblées legislatives; Grammaire anglaise; Comédies, Drames, et Romans &a

EN INGLES.

Encyclopedie of religions Knowledge: Shakespear; Davis system of Miducifori Telemachus; Rollins ancient history; Smelly's phylosophy the bridgewbter treaties y algunos libros de instruccion

---

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

Aviso.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Diego Black y Ca., ha sido disuelta por haber terminado el tiempo de su contrato y de mútuo convenio, el dia 10 de Febrero del corriente año.

Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes contra dicha sociedad, como asímismo á los deudores tengan la bondad de presentarse en el termino de diez dias, contados desde la fecha ;al Sr. D. Diego Black en su escritorio, calle Nueva tras de Santo Domingo.

Buenos Aires, Abril 14 de 1848.

Diego Black—Ramon M. Muñoz—Richard Hastings—

Como testigos—
Roberto Hudso—
James Bele— a14 15p

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS

Para costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

GRAN METODO DE PIANO

Completo y progresivo, dedicado á los profesores por H. Bersmi, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Método para aprender á tocar Forte-Piano, con el auxilio del genamonos dedicado á los conservatorios músicos europeos, por Federico Kalhbrenner, caballero de la legion de honor; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR.

Quedan unos pocos de gusto para señosas, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Reprrsentantes núm. 60.

METODO DE PIANO.

Redactado por L. Adam miembro del conservatorio de Paris y adoptado por la enseñanza de este establecimiento, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ALBUM

Con papel superior para escribir, dibujar, ó pintar; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

Para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Librería de la Independencia, calle de Representanies núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

Por la Real Academia de primera educacion; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los articulos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D Pedro Rivas y D. José J. Diaz. Buenos Aires, Abril 7 de 1848.

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 10. 11, y 12 del que gira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle de la Federacion No 375, perteneciente á la testamentaría de D. José Cierno, tasada en la cantidad de 46,033 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Abril 4 de 1848.

Teodoro Montaño.
Escribano Público y de No.

a5—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—

Interesante al público

SE venden y aplican sanguijuelas francesas á tres pesos una, y de las hamburguesas á seis y por mayor mas baratas; se venden en la Barbería que fué de D. Ramon Canaberi, que hoy es del que subscribe profesor de flebotomía; vive, de San Miguel cuadra y media para el rio, frente á la fábrica de fideos, donde se verá la muestra de Sangrador. Se encuentra á qualquier hora, los pobres serán gratis.

Tomas A. Fraga.

a6—6p

Anteojos y lentes superiores.

DIEGO G. HELSBY, Optico
Calle de la Victoria No. 37, donde su hijo tiene el taller de Daguerrotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general que habiéndose separado de la Relogería en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la Optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, espera llenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene tambien el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas (ó engarce) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sean de présbito, que son los que ven claro solamente á la distancia, ó sean de meope, que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para proteger la vista irritable contrale luz: con gafas le varias formas, unos con vidrios á los lados y otros con tafilete. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y meopes para colocar en los anteojos y lentes, á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar á sus agentes en Buenos Aires; ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomode perfectamente.

m31 tfs

Sables y espadas,

Recien introducidas en el pais, de todas clases; hay entre ellas doradas y con sobre-puestos de plata: se encuentran en la armeria, calle de la Victoria No. 146.

a14 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Mariano Gomez, comparezca á la oficina del escribano que firma, dentro del tercero dia, para ser notificado de providencia que ha recaido, en el litis pendiente con D. Fortunato Romano sobre alquileres, bajo de apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho: y en virtud de disposicion del mismo Sr. Juez se le hace saber por los diarios para su inteligencia.

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Manuel J. de Zeballos.

m3 3p

¡ ACEITUNAS ! ¡ ACEITUNAS !

De las bien conocidas de la quinta de D. Tomas Whitfield [antes de Altolaguirre] solo quedan unas pocas.

Es preciso que ocurran los interesados sin demora, á dicha quinta, sita en las cinco esquinas de la Recoleta.

a14—6p.

INTERESANTE.

Se vende una casa quinta cerca de los corrales de la Recoleta, compuesta de una cuadra en cuadro, seis piezas de azotea, un palomar, y hornos de hacer ladrillo, con los útiles correspondientes para este trabajo; pues actualmente está en ejercicio: ocúrrase á la calle de la Piedad N.° 182. a14 3p

---

AVISO.

En la calle de la Piedad N.° 182 se vende por mayor asafran de Castilla, semilla de cebolla de Gécova y de Mendoza, y tierra romana, é igualmente se dá dinero á interés sobre fincas en poca y regular cantidad.

a14 3p

SE NECESITA.

Un mayor-domo para una familia extrangera. Es preciso que presente recomendaciones de hombria de bien y aptitud, sin cuyo requisitos es excusado ocurrir. En esta imprenta darán razon.

a14—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso de la Policia.

En consideracion á las muchas lluvias que han havido en el presente mes, se proroga el plazo para la compostura de veredas hasta el 15 del próximo Abril. Buenos Aires, Marzo 20 de 1848.

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabora desde el 15 del presente hasta el 31 del mismo, *nueve onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase inclusa el con grasa, y *dies y ocho* el de pan-baso—

Buenos Aires, Marzo 14 de 1848—

Moreno.

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía—

¡Viva la Federacion!

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha dé de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de la Piedad No. 108. m30 6p

---

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Príncipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados, hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Genuine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaen pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

Editor Responsable:
SANTIAGO KIERNAN—